



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "A"5921

09/03/2016

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular

CONAU 1 - 1149

RUNOR 1 - 1183

***Requerimiento de información - Línea de  
financiamiento para la producción y la  
inclusión financiera.***

---

Nos dirigimos a Uds. para hacerles llegar los ajustes al requerimiento de información vinculado con las disposiciones difundidas mediante la Comunicación "A" 5913.

Al respecto, se incorporó como financiación elegible la detallada en el punto 4.8. de las normas sobre "Línea de financiamiento para la producción y la inclusión financiera": "Financiaciones de automotores y/o maquinaria a través de entidades financieras no alcanzadas por estas normas y empresas de arrendamiento financiero".

Consecuentemente, se adecuaron a tales efectos los diseños de registro 4369 y 4367 y la leyenda de error 11 y se incorporó la leyenda de error 13.

Las presentes modificaciones tendrán vigencia para las informaciones correspondientes a enero y febrero cuyo vencimiento operará el 14 de marzo próximo.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Gustavo O. Bricchi  
Gerente de Gestión  
de la Información

Ricardo O. Maero  
Gerente Principal de Régimen Informativo  
y Centrales de Información

ANEXO: 12 Hojas



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN LÍNEA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA INCLUSIÓN FINANCIERA	Anexo a la Com. "A" 5921
----------	---	--------------------------------

### 1. Descripción del requerimiento

Los importes se expresarán en pesos sin decimales. A los fines del redondeo de las magnitudes se incrementarán los valores en una unidad cuando el primer dígito de las fracciones sea igual o mayor que 5, desechando las que resulten inferiores.

Las entidades alcanzadas (punto 4 de estas instrucciones) deberán remitir mensualmente el promedio simple acumulado de los saldos diarios de las financiaciones vigentes de acuerdo al punto 4 del Texto ordenado.

Asimismo, se brindará por única vez el saldo contable inicial al 03/01/2016.

Los saldos utilizables en ambos casos incluirán capital, intereses y ajustes.

- 1.1. Se deberá informar si la financiación fue otorgada a MiPyMEs, conforme la definición prevista en las normas sobre "Determinación de la condición de micro, pequeña o mediana empresa" (considerando el encuadramiento al momento del acuerdo) o no MiPyMEs.
- 1.2. Financiaciones elegibles:
  - 1.2.1. Adquisición de bienes de capital
  - 1.2.2. Construcción de instalaciones para producción de bienes y/o servicios
  - 1.2.3. Construcción de instalaciones para la comercialización de bienes y/o servicios
  - 1.2.4. Capital de trabajo
  - 1.2.5. Adquisición de inmuebles
  - 1.2.6. Automotores y maquinarias
  - 1.2.7. Descuento de cheques de pago diferido y otros documentos a MiPyMEs
  - 1.2.8. Incorporación de cartera de créditos de consumo
  - 1.2.9. Microcréditos
  - 1.2.10. Préstamos a personas humanas vivienda única
  - 1.2.11. Préstamos hipotecarios para individuos destinados a la compra, construcción o ampliación de viviendas
  - 1.2.12. Asistencias a personas humanas y/o jurídicas afectadas por catástrofes naturales
  - 1.2.13. **Automotores y/o maquinarias – entidades financieras no alcanzadas y empresas de arrendamiento financiero (Comunicación "A" 5913)**
- 1.3. Coeficiente aplicable según tamaño económico MiPyME: se deberá indicar el coeficiente aplicable según la tabla correspondiente prevista en el punto 3. del Texto ordenado.
- 1.4. Coeficiente aplicable según ubicación geográfica MiPyME: se deberá indicar el coeficiente aplicable según la tabla correspondiente prevista en el punto 3. del Texto ordenado.



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN LÍNEA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA INCLUSIÓN FINANCIERA	Anexo a la Com. "A" 5921
----------	---	--------------------------------

## 2. Información a disposición

Las entidades alcanzadas deberán mantener a disposición de este B.C.R.A. los datos correspondientes a aquellos deudores que componen el saldo al inicio al 03.01.2016 y aquellos que intervienen en la composición del promedio simple de los saldos diarios de las financiaciones vigentes durante el semestre calendario comprendido entre el 04.01.2016 y el 30.06.2016.

### 2.1. Identificación del deudor

#### 2.1.1. Tipo

- Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.)
- Clave Única de Identificación Laboral (C.U.I.L.)

Para las situaciones no previstas, se informará tipo de identificación 98 y 99.

#### 2.1.2. Número

El correspondiente al tipo de identificación empleado

### 2.2. Número de identificación de la operación en LCIP.

### 2.3. Número de identificación de la operación en Información Complementaria (Anexo K): sólo para personas jurídicas desde el 01.01.2013 que hubieran sido informadas en ese apartado oportunamente.



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN LÍNEA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA INCLUSIÓN FINANCIERA	Anexo a la Com. "A" 5921
----------	---	--------------------------------

### 3. Instrucciones operativas

#### 3.1. Instrucciones generales

Esta información tendrá frecuencia mensual y se registrará conforme a los diseños de registro incluidos en el punto 3.3. Para la identificación de este requerimiento se utilizará 00089 para código de régimen y 00001 para código de requerimiento.

Los registros de datos deberán incluirse en los siguientes archivos:

Diseño	Denominación del archivo
4369	FINPROD16.TXT
4368	SALDO16.TXT
4367	DISPOS16.TXT

El archivo "FINPROD16.TXT" deberá enviarse desde la información correspondiente a enero 2016 hasta junio 2016 ambos inclusive. El archivo "SALDO16.TXT" sólo deberá enviarse junto con la presentación correspondiente a enero 2016.

El archivo DISPOS16.TXT contendrá la información que las entidades alcanzadas deberán mantener a disposición de este B.C.R.A. a efectos de identificar a los deudores que intervienen en la conformación de los saldos y promedios según corresponda.

#### 3.2. Instrucciones Particulares

3.2.1. En el campo 8 de los diseños 4369 y 4368 se deberá informar el promedio simple de los saldos diarios de las financiaciones vigentes y el saldo inicial al 3.01.2016 respectivamente. En caso de tratarse de financiaciones otorgadas a MiPyMEs el importe ya se integrará multiplicado por los coeficientes aplicables según tamaño económico y según posición geográfica correspondientes.

#### 3.3. Diseños de registro



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN LÍNEA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA INCLUSIÓN FINANCIERA	Anexo a la Com. "A" 5921
----------	---	--------------------------------

Denominación: Línea de financiamiento para la producción y la inclusión financiera. Cupo 2016. Promedio de saldos.				Hoja 1 de 2
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 4369
2	Código de entidad	Numérico	5	(2)
3	Fecha de información	Numérico	6	AAAAMM
4	Tipo de empresa	Numérico	1	0= No MiPyMEs; 1= MiPyMEs Según punto 1.1. de este requerimiento
5	Financiaciones elegibles	Numérico	2	Según punto 1.2. de este requerimiento 01= Adquisición de bienes de capital 02= Construcción de instalaciones para producción de bienes y/o servicios 03= Construcción de instalaciones para la comercialización de bienes y/o servicios 04= Capital de trabajo 05= Adquisición de inmuebles 06= Automotores y maquinaria 07= Descuento de cheques de pago diferido y otros documentos a MiPyMEs 08= Incorporación de cartera de créditos de consumo 09= Microcréditos 10= Préstamos a personas humanas vivienda única 11= Préstamos hipotecarios para individuos destinados a la compra, construcción o ampliación de viviendas 12= Asistencias a personas humanas y/o jurídicas afectadas por catástrofes naturales <b>13= Automotores y/o maquinarias – entidades financieras no alcanzadas y empresas de arrendamiento financiero</b>
6	Coeficiente aplicable según tamaño económico MiPyMEs	Numérico	1	Según punto 1.3. de este requerimiento 1=1,20 2=1,10 3=1,00 9= No MiPyMEs
7	Coeficiente aplicable según ubicación geográfica MiPyMEs	Numérico	1	Según punto 1.4. de este requerimiento 1=1,00 2=1,10 3=1,25 4=1,50 9= No MiPyMEs



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN LÍNEA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA INCLUSIÓN FINANCIERA	Anexo a la Com. "A" 5921
----------	---	--------------------------------

Denominación: Línea de financiamiento para la producción y la inclusión financiera. Cupo 2016. Promedio de saldos.				Hoja 2 de 2
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
8	Promedio simple de los saldos diarios de las financiaciones vigentes acumulado	Numérico	12	Según punto 3.2.1. de estas instrucciones
9	Rectificativa	Carácter	1	Consignar "R" en caso de rectificativa; de lo contrario consignar "N"
1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha 2) El código de entidad será el de la cuenta corriente abierta en el Banco Central.				



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN LÍNEA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA INCLUSIÓN FINANCIERA	Anexo a la Com. "A" 5921
----------	---	--------------------------------

Denominación: Línea de financiamiento para la producción y la inclusión financiera. Cupo 2016. Saldo inicial al 3.01.2016.				Hoja 1 de 2
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 4368
2	Código de entidad	Numérico	5	(2)
3	Fecha de información	Numérico	6	AAAAMM
4	Tipo de empresa	Numérico	1	0= No MiPyMEs; 1= MiPyMEs Según punto 1.1. de este requerimiento
5	Financiaciones elegibles	Numérico	2	Según punto 1.2. de este requerimiento 01= Adquisición de bienes de capital 02= Construcción de instalaciones para producción de bienes y/o servicios 03= Construcción de instalaciones para la comercialización de bienes y/o servicios 04= Capital de trabajo 05= Adquisición de inmuebles 06= Automotores y maquinaria 07= Descuento de cheques de pago diferido y otros documentos a MiPyMEs 08= Incorporación de cartera de créditos consumo 09= Microcréditos 10= Préstamos a personas humanas vivienda única 11= Préstamos hipotecarios para individuos destinados a la compra, construcción o ampliación de viviendas 12= Asistencias a personas humanas y/o jurídicas afectadas por catástrofes naturales
6	Coefficiente aplicable según tamaño económico MiPyMEs	Numérico	1	Según punto 1.3. de este requerimiento 1=1,20 2=1,10 3=1,00 9= No MiPyMEs
7	Coefficiente aplicable según ubicación geográfica MiPyMEs	Numérico	1	Según punto 1.4. de este requerimiento 1=1,00 2=1,10 3=1,25 4=1,50 9= No MiPyMEs



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN LÍNEA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA INCLUSIÓN FINANCIERA	Anexo a la Com. "A" 5921
----------	---	--------------------------------

Denominación: Línea de financiamiento para la producción y la inclusión financiera. Cupo 2016. Saldo inicial al 3.01.2016.				Hoja 2 de 2
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
8	Saldo inicial al 03/01/2016	Numérico	12	Según punto 3.2.1. de estas instrucciones
9	Rectificativa	Carácter	1	Consignar "R" en caso de rectificativa; de lo contrario consignar "N"
1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha 2) El código de entidad será el de la cuenta corriente abierta en el Banco Central.				





B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN LÍNEA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA INCLUSIÓN FINANCIERA	Anexo a la Com. "A" 5921
----------	---	--------------------------------

Denominación: Línea de financiamiento para la producción y la inclusión financiera. Cupo 2016. Información a disposición.				Hoja 1 de 2
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 4367
2	Código de entidad	Numérico	5	(2)
3	Fecha de información	Numérico	6	AAAAMM
4	Código composición saldo/promedio	Numérico	1	Según punto 2 de este requerimiento 1= Saldo inicial al 03/01/2016 2= Promedio simple de saldos diarios de las financiaciones vigentes al 30/06/2016
4	Financiaciones elegibles	Numérico	2	Según punto 1.2. de este requerimiento 01= Adquisición de bienes de capital 02= Construcción de instalaciones para producción de bienes y/o servicios 03= Construcción de instalaciones para la comercialización de bienes y/o servicios 04= Capital de trabajo 05= Adquisición de inmuebles 06= Automotores y maquinaria 07= Descuento de cheques de pago diferido y otros documentos a MiPyMEs 08= Incorporación de cartera de créditos de consumo 09= Microcréditos 10= Préstamos a personas humanas vivienda única 11= Préstamos hipotecarios para individuos destinados a la compra, construcción o ampliación de viviendas 12= Asistencias a personas humanas y/o jurídicas afectadas por catástrofes naturales <b>13= Automotores y/o maquinarias – entidades financieras no alcanzadas y empresas de arrendamiento financiero</b>
5	Tipo de identificación del deudor	Numérico	2	Según punto 2.1.1. de este requerimiento
6	Número de identificación del deudor	Carácter	11	Según punto 2.1.2. de este requerimiento
7	Número de identificación de la operación en LCIP	Numérico	14	Según punto 2.2. de este requerimiento



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

B.C.R.A.	REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN LÍNEA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA INCLUSIÓN FINANCIERA	Anexo a la Com. "A" 5921
----------	---	--------------------------------

Denominación: Línea de financiamiento para la producción y la inclusión financiera. Cupo 2016. Información a disposición.				Hoja 2 de 2
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
8	Número de identificación de la operación en Información Complementaria DSF (Anexo K)	Carácter	14	Según punto 2.3. de este requerimiento
9	Rectificativa	Carácter	1	Consignar "R" en caso de rectificativa; de lo contrario consignar "N"
1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha 2) El código de entidad será el de la cuenta corriente abierta en el Banco Central.				



B.C.R.A.	<b>REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN LÍNEA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA INCLUSIÓN FINANCIERA</b>	Anexo a la Com. "A" 5921
----------	--	--------------------------------

3.4. Tabla de errores de validación (aplicables al diseño 4369)

Código	Leyenda	C a u s a
01	NO SE ENCONTRÓ EL ARCHIVO "FINPROD16.TXT"	Se omitió grabar el archivo de referencia o bien su diseño no corresponde al 4369 o bien está vacío.
02	LONGITUD DE REGISTRO ERRÓNEO	La grabación de los registros no se efectuó según el diseño correspondiente.
03	RECTIFICATIVA MAL INGRESADA	Se remitió información rectificativa correspondiente a un período no validado.
04	INFORMACIÓN YA PRESENTADA Y ACEPTADA	Se remitió información ya validada, habiendo el campo Rectificativa con N.
05	NOVEDAD DUPLICADA	Se informó más de un registro para igual combinación de campos 4 a 7.
06	ENTIDAD MAL INFORMADA (C2)	El código de entidad informado no corresponde al de una entidad alcanzada por los términos de la Comunicación "A" 5874.
07	FECHA ERRÓNEA O INFORMACIÓN ANTICIPADA (C3)	- Se trata de una fecha inexistente (por ejemplo 200013), contiene caracteres no numéricos o la información corresponde a un período no habilitado para su procesamiento, o bien - La fecha informada es anterior a 201601 o posterior 201606.
08	C4 Y/O C5 Y/O C6 Y/O C7 MAL INFORMADO	Los campos 4 y/o 5 y/o 6 y/o 7 se con un código no previsto.
09	C8 MAL INFORMADO	El campo se integró con ceros o caracteres no numéricos.
10	INCONSISTENCIA ENTRE CAMPO 4 Y CAMPOS 6 Y 7	- Habiendo integrado el campo 4 con código 0 los campos 6 y/o 7 no se completaron con código 9, o bien - Habiendo integrado el campo 4 con código 1 los campos 6 y/o 7 se completaron con código distinto de 1, 2, 3 ó 4.
11	INCONSISTENCIA ENTRE CAMPO 4 Y CAMPO 5	- Habiendo integrado el campo 4 con código 1 se completó el campo 5 con código 10, o bien - Habiendo integrado el campo 4 con código 0 se completó el campo 5 con código 7 <b>ó con código 13</b>
12	CAMPO RECTIFICATIVA MAL INFORMADO	El campo rectificativa del diseño mencionado sólo los caracteres "N" y "R".
13	<b>INCONSISTENCIA ENTRE CAMPO 3 Y CAMPO 5</b>	<b>Habiendo integrado el campo 3 con 201601, el campo 5 se completó con código 13.</b>



B.C.R.A.	<b>REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN LÍNEA DE FINANCIAMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA INCLUSIÓN FINANCIERA</b>	Anexo a la Com. "A" 5921
----------	--	--------------------------------

3.5. Tabla de errores de validación (aplicables al diseño 4368)

Código	Leyenda	C a u s a
01	NO SE ENCONTRÓ EL ARCHIVO " SALDO16.TXT "	Se omitió grabar el archivo de referencia o bien su diseño no corresponde al 4368 o bien está vacío.
02	LONGITUD DE REGISTRO ERRÓNEO	La grabación de los registros no se efectuó según el diseño correspondiente.
03	RECTIFICATIVA MAL INGRESADA	Se remitió información rectificativa correspondiente a un período no validado.
04	INFORMACIÓN YA PRESENTADA Y ACEPTADA	Se remitió información ya validada, habiendo completado el campo Rectificativa con N.
05	NOVEDAD DUPLICADA	Se informó más de un registro para igual combinación de campos 4 a 7.
06	ENTIDAD MAL INFORMADA (C2)	El código de entidad informado no corresponde al de una entidad alcanzada por los términos de la Comunicación "A" 5874.
07	FECHA ERRÓNEA O INFORMACIÓN ANTICIPADA (C3)	- Se trata de una fecha inexistente (por ejemplo 200013), contiene caracteres no numéricos o la información corresponde a un período no habilitado para su procesamiento, o bien - La fecha informada no es igual a 201601.
08	C4 Y/O C5 Y/O C6 Y/O C7 MAL INFORMADO	Los campos 4 y/o 5 y/o 6 y/o 7 se completaron con un código no previsto.
09	C8 MAL INFORMADO	El campo se integró con ceros o caracteres no numéricos.
10	INCONSISTENCIA ENTRE CAMPO 4 Y CAMPOS 6 Y 7	- Habiendo integrado el campo 4 con código 0 los campos 6 y/o 7 no se completaron con código 9, o bien - Habiendo integrado el campo 4 con código 1 los campos 6 y/o 7 se completaron con código distinto de 1, 2, 3 ó 4.
11	INCONSISTENCIA ENTRE CAMPO 4 Y CAMPO 5	- Habiendo integrado el campo 4 con código 1 se completó el campo 5 con código 10, o bien - Habiendo integrado el campo 4 con código 0 se completó el campo 5 con código 7
12	CAMPO RECTIFICATIVA MAL INFORMADO	El campo rectificativa del diseño mencionado sólo admite los caracteres "N" y "R".

